

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7963** *HUELVA AUTOMOCIÓN, S.A.*

La entidad "HUELVA AUTOMOCIÓN, S.A." ha acordado por unanimidad en Junta General Extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 2017 la reducción de capital en la cantidad de 307.372,75 € con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio neto, reducido como consecuencia de pérdidas acumuladas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones correspondientes. Para que conste, conforme a los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

huelva, 21 de septiembre de 2017.- Administrador único.

ID: A170068250-1